

ACTA Nº 7 DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE PRESIDENTE ELECTO

Reunidos los miembros integrantes de la Junta Electoral Federativa de las Elecciones a la Federación de Castilla y León de Balonmano de 2024, para la proclamación de presidente de la federación y adoptan por unanimidad, las siguientes Resoluciones:

A la vista de las actas de la Mesa Electoral del pasado día 22 de junio de 2024, se desprende el siguiente resultado:

Tras la 1ª votación se produjo el siguiente resultado para el candidato D. Agustín Alonso Dueñas, con el siguiente resultado:

Votos emitidos: 30 Votos en Blanco: 0 Votos nulos: 0

Nº de votos obtenidos por el candidato:

D. Agustín Alonso Dueñas Votos 30

Por lo que en aplicación del Reglamento Electoral en su art. 48.6, no fue necesaria una segunda votación

Transcurrido el plazo fijado por el Calendario Electoral para la presentación de recursos, ante esta Junta Electoral Federativa de la elección de presidente de la Federación, **no se presentó ningún recurso.**

Por lo que se proclama presidente electo de la Federación de Balonmano de Castilla y León a:

D. Agustín Alonso Dueñas

Finalizado el acto de proclamación de presidente de la Federación, se extiende la presente acta firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta Electoral Federativa

Para que conste a los efectos oportunos, en Valladolid a 27 de junio de 2024.

Fdo: Juan Francisco Llanos Acuña
PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL

Fdo: Miguel A. Bombín Alonso
SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL